



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Anuncio de citación para notificación por comparecencia

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la calle Huertas, número 16, (Borox), en horario de 9:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo mencionado.

Actuación que se notifica: Ampliación embargo registro de la propiedad.

Apellidos y nombre: Viviendas unifamiliares y construcciones S.A. N.I.F.: A36660421. Clave: VU0001. Ejercicio: 2009-2014. Conceptos: I.B.I. UR, Basuras solares Sum. Agua, C.C.E.E. Asfaltado. Importe: 7.046,35 euros.

Borox 20 de noviembre de 2014.–El Tesorero (firma ilegible).

N.º 1.-10313